

# DENUNCIAS

## del ecologismo popular en América Latina

Ofrecemos algunos de los muchos materiales  
que los grupos ecologistas latinoamericanos  
difunden por el mundo,  
pequeños episodios de la historia del ecologismo,  
donde denuncian agresiones  
de empresas y gobiernos  
contra el ambiente natural  
y contra las mujeres y los hombres,  
para quienes la preservación de la Naturaleza  
no es un lujo sino una necesidad vital

# Venezuela British Petroleum en el delta del Orinoco

*Senado de la República de Venezuela  
Comisión Permanente del Ambiente y Ordenación Territorial  
Caracas, 21 de Enero de 1999*

*Mr. Eugene Clancy  
European Environmental Bureau  
Brussels*

*Por medio de la presente, le envío copia del informe elaborado por la Comisión Permanente de Ambiente Territorial del Senado de la República de Venezuela, titulado «Actividades de la British Petroleum en el delta del Orinoco», de fecha enero de 1999.*

*Tal documento contiene una serie de denuncias de impacto ambiental y social que viene ocasionando la referida empresa petrolera en el estado Delta Amacuro, región natural casi virgen hasta la llegada de la llamada Apertura Petrolera y territorio donde habitan desde tiempos ancestrales las comunidades indígenas Warao.*

*Producto de la actividad que lleva a cabo la British Petroleum en lugares tales como Pedernales y la Ladera-Los Playones, se está generando un grave problema ambiental y sanitario que afecta no sólo el ecosistema delatlico, sino también la salud de la población indígena Warao, al contaminarse las aguas con los desechos petroleros, aparte de las enfermedades que han traído e incrementado los trabajadores del negocio petrolero.*

*En tal sentido, esperamos la colaboración de la Comunidad Europea para poner fin a esta nueva conquista que atenta contra la dignidad humana.*

*Atentamente*

*Senadora Lucia Antillano  
Presidente*

## **INFORME SOBRE ACTIVIDADES DE LA BRITISH PETROLEUM EN EL DELTA DEL ORINOCO**

Dirigido a: Comisión de Ambiente y de Ordenación del Territorio  
Cámara del Senado  
Congreso de la República de Venezuela

Entre los días 28 de septiembre y 6 de octubre de 1998 —se llevó a cabo una inspección en el Estado Delta Amacuro para constatar ciertas denuncias en relación a actividades petroleras, en el sector del Delta del Orinoco. La Comisión de

Ambiente y Ordenación Territorial de la Cámara del Senado, estuvo integrada por las asesoras Ing Alicia García y la Lic. María Eugenia Bustamante, quienes fueron acompañadas por 16 miembros de las comunidades indígenas Warao. La Comisión se trasladó a las localidades de Capure, Pedernales, La Ladera, Los Playones, Boca de Tigre, Morichal Largo, La Culebrita, Isla Misteriosa, Winamorena, El Garcero, entre otras comunidades establecidas a lo largo del Caño Manamo, y a la Ciudad de Tucupita y poblaciones aledañas, a fin de atender las reiteradas denuncias de representantes de las comunidades indígenas Warao y del Movimiento ambientalista Red Alerta Petrolera-Orinoco Oilwatch, sobre las irregularidades y afectaciones al ambiente y a los habitantes, por parte de las operaciones llevadas a cabo por compañías petroleras que actúan en ese sector del Delta del Orinoco.

Las denuncias formuladas ante esta Comisión de Ambiente del Senado por parte de la Red Alerta Petrolera-Orinoco Oilwatch, en el Informe La Cara Oscura de la Apertura Petrolera, hace énfasis sobre la explotación petrolera del Campo de Pedernales en el Delta y sobre la disposición de desechos de perforación de pozos generados por la British Petroleum, y que se encuentran depositados en el sitio de La Ladera-Los Playones, a orillas del Caño Manamito en el delta del río Orinoco.

El campo de Pedernales, fue entregado por PDVSA en 1994 a la empresa inglesa British Petroleum bajo la modalidad de Convenio Operativo. Este campo se encuentra en la desembocadura del río Orinoco en el golfo de Paria, en el extremo nororiental venezolano y prevee la explotación de unas 48.000 has, que producirían hasta unos 200.000 barriles de petróleo al día (algo cercano a toda la producción del Ecuador).

## BREVE DESCRIPCIÓN DEL ECOSISTEMA DEL DELTA DEL ORINOCO

En el Delta se pueden distinguir dos zonas muy importantes, un litoral y otra interior, la zona litoral o de «agua salada» representa la zona costera y es la zona de manglares y de actividades pesqueras; mientras que la zona interior de «agua dulce» no se encuentra sujeta a la acción del agua de mar. El sistema deltaico, constituye un ecosistema muy particular, al estar en constante proceso de formación, lo que le confiere una alta fragilidad ambiental, por tal motivo, cualquier intervención antropogénica ejercerá cierto impacto sobre el mismo. La vegetación acuática se desarrolla en la desembocadura y riberas de los caños, raudales y lagunas. El manglar —*rhizophora mangle*—, que conforman bosques siempre verdes, está relacionado con el agua salada y forma colonias densas impenetrables, como es el caso del Caño de Capure donde las raíces de los árboles son aéreas y alcanzan alturas de más de 10 metros (Delascio 1985). En esta región de gran riqueza faunística, habitan en áreas acuáticas, semiacuáticas y en áreas terrestres, gran cantidad de animales que sirven de sustento a las comunidades indígenas Warao, quienes desde milenios viven en este maravilloso y complicado mundo natural de ricos y variados ecosistemas y a quienes se les ha dado el nombre de «gente de curiara». Esta zona es una de las áreas de mayor sensibilidad ambiental de nuestro país.

En la región nororiental de Venezuela se encuentran gran cantidad de fallas, específicamente en el sector entre Pedernales e Isla de la Cotorra. El área de Pedernales se considera como una región de alto riesgo sísmico.

El portentoso río Orinoco, está considerado como el octavo más grande del mundo, teniendo una longitud de 2.140 km y llegando a tener hasta una anchura de 22 km. Su cuenca hidrográfica total abarca la mayor parte de nuestro país, pues a él le tributan aguas más de 2.000 ríos, provenientes de 16 de los 22 Estados del territorio nacional. La corriente del Orinoco y varias corrientes marianas que bañan al Delta se proyecta hacia el golfo de Paria y afecta incluso hasta las costas de Trinidad. El manglar es, en verdad, resultado y forjador, a la vez, del ecosistema de terrenos húmedos o humedales que

lo rodea, ecosistema tan complejo como frágil. El delta del Orinoco es, pues, un muy importante patrimonio para los venezolanos.

## PRIMERA ETAPA DE LA VISTA RECORRIDO CAPURE Y PEDERNALES EN LA DESEMBOCADURA DEL RÍO ORINOCO

En Pedernales confluyen dos importantes caños de los 70 grandes caños del delta del Orinoco: el caño Pedernales, y el caño Manamo. De modo que es una zona de alta circulación acuífera. El delta del Orinoco es, a su vez, un intrincado sistema de circulación de agua y terrenos húmedos o humedales que cubre una superficie de unos 40.000 km<sup>2</sup>. Se trata de uno de los deltas más grandes del mundo, y posiblemente, el último de los grandes deltas en conservarse todavía en estado relativamente natural, pues hasta ahora ha tenido poca intervención humana.

La visita hacia Pedernales y Capure se inició el día 30 de septiembre de 1998. Pernoctamos en las instalaciones de la Alcaldía de Pedernales, los días 1 y 2 de octubre de 1998 —pues no habían hoteles ni pensiones disponibles debido a la falta de agua permanente que existe en la zona— (como nota informativa, la Alcaldía almacena el agua que cae de los aires acondicionados— los cuales se mantienen funcionando permanentemente— de manera de utilizar esa agua para el aseo personal).

En Pedernales sostuvimos conversaciones con funcionarios de la Alcaldía, quienes ratificaron algunos de los problemas existentes en Pedernales, desde la falta de servicios hasta el desempleo y otros relacionados con la actividad petrolera en la zona del Municipio Pedernales. En la Isla de Capure, luego de hacer los contactos correspondientes con la esposa del alcalde de Pedernales, se realizó un encuentro en la Casa de la Mujer, con la presencia de funcionarios y miembros de la comunidad de Capure, y con representantes de comunidades indígenas que vinieron en curiara procedentes de los alrededores del caño Manamo, a fin de registrar sus testimonios.

En esta visita de inspección, pudimos constatar las gigantescas infraestructuras que la British Petroleum ha instalado en la zona, así como sus intensas actividades de exploración y explotación, las cuales ya han causado un considerable daño al ambiente natural de la zona. Entre las actividades más perturbadoras figuran: un intenso programa de explosiones sísmicas para detectar la ubicación del petróleo, derrames petroleros, y la disposición de desechos contaminantes peligrosos a orillas del Caño Manamo-Manamito (La Ladera-Los Playones), localidad colindante a comunidades indígenas.

Las instalaciones de la BP nos ofrecieron un cuadro desolador en medio del extraordinario espectáculo que significa el encuentro entre el mar y el río Orinoco. Las actividades de la British Petroleum en Pedernales ya han comprendido una fase de exploración, que ha incluido un programa de explosiones para detectar la ubicación del petróleo, la apertura de picas, el aumento del tráfico humano, e instalaciones propias de la exploración petrolera, en el territorio de unas 48.000 hectáreas que le ha sido entregado a dicha empresa como área de trabajo. El daño al ambiente según lo reportado, ha sido considerable. Las explosiones han ahuyentado o dañado a la fauna, especialmente a la marina, y alterado el paisaje, los residuos contaminantes de la maquinaria usada para las perforaciones exploratorias han estado contaminando el ambiente; entre los daños se han reportado incluso derrames de petróleo accidentales. En relación a las cargas explosivas usadas en la exploración, cabe señalar que es un método favorito de las compañías petroleras en terrenos pantanosos o cenagosos como los del delta. Esta técnica puede tener efectos devastadores sobre animales como el manatí, con un sistema auditivo extremadamente sensible.

El proyecto petrolero contempla ahora una serie de instalaciones en el canal de la boca de Pedernales, incluyendo una

red de plataformas y tuberías, a fin de acometer la extracción del crudo y su transporte, De allí se conducirá el petróleo a la contigua isla de Capure, donde a su vez habrán otras instalaciones para el procesamiento, almacenamiento y ulterior transporte a una flota de gabarras, cada una con una capacidad de carga de 50.000 barriles de petróleo, que estarán constantemente haciendo una travesía entre Pedernales y Point Martin en Trinidad, para transportar el enorme volumen de 200.000 barriles de petróleo diarios que produciría el campo de Pedernales cuando alcance su plena capacidad, según el Estudio de Impacto Ambiental preparado por la empresa Jantessa C.A.

La promesa del «cero vertido» al río-mar por la utilización de la «alta tecnología» que ofreció la British Petroleum al Estado venezolano para acceder a las áreas del delta del Orinoco, y que está propuesto en el EIA, no se cumple.

Los desechos de la actividad petrolera en las plataformas, incluyendo la cantidad de químicos y metales pesados y en algunos casos materiales radiactivos que son extraídos junto con los rípios y el agua de desecho, son depositados al aire libre en La ladera-Los playones. Al respecto, cabe destacar, que durante las operaciones de perforación de pozos se generan rípios y agua como desechos, mezclados a su vez con los lodos (en base de agua o aceite) utilizados para esta operación. Igualmente en la fase de producción de petróleo y gas el agua presente en los yacimientos, es traída a la superficie (el agua de producción) arrastrando en su descarga, emisiones de hidrocarburos, químicos, sales inorgánicas, sólidos, sales metálicas y materiales radioactivos. Los volúmenes de agua de producción aumentan a medida que avanza la producción de petróleo debido a la necesidad de reinyectar agua para mantener la presión dentro del yacimiento. Así, el volumen de agua de producción llega a ser varias veces mayor que el del petróleo convirtiéndose, el agua de producción, en el mayor desecho, por lo que el agua de producción y los desechos de la perforación necesitan ser manejados cuidadosamente para minimizar los impactos ambientales.

En el estudio de Impacto Ambiental efectuado por la Empresa Jantessa estima entre reinyectar y vertir al agua, desechos líquidos aproximadamente de 54.000 barriles/año, esto para enero del 1996 al febrero del 1997.

## **SEGUNDA ETAPA DE LA VISITA INSPECCIÓN LA LADERA - LOS PLAYONES A ORILLAS DEL CAÑO MANAMO**

Al llegar al sitio denominado La Ladera-Los Playones, localidad que se encuentra a 5 horas aproximadamente en bote desde Tucupita hacia Pedernales, visualizamos unas gabarras, embarcaciones y containers, que se encontraban frente al sitio. La Comisión se dirigió al Campamento y fue recibida muy amablemente por el Gerente de Asuntos Corporativos de la empresa DEKANTER, a pesar de que el representante de la British Petroleum, Sr Johann Tuohy (Waste Management Consultant), presentó una actitud muy agresiva, sugiriendo que desalojáramos el sitio. En nuestra visita por las instalaciones, pudimos observar que a escasos metros (aprox. 15 m) de la orilla del río, violando abiertamente las normas legales ambientales en cuanto a las zonas protectoras de caños, ríos y otras corrientes de agua, se encuentran alineadas cerca de 5 fosas para el depósito de desechos sólidos y líquidos provenientes de perforación de pozos petroleros en Pedernales.

Estas rudimentarias fosas de plástico negro, llenas de desechos peligrosos, que despiden un mal olor penetrante y están en constante burbujeo, se encuentran al aire libre expuestas a las lluvias —muy frecuentes en el delta del Orinoco—, las cuales pueden ayudar a desbordar estos contenedores. Estas fosas tienen una capacidad de almacenar el contenido de cuatro gabarras de desechos aproximadamente. Las fosas al estar construidas muy cerca del río y tomando en cuenta que el nivel freático está muy cerca de la superficie, cualquier derrame, por pequeño que éste sea, va directamente al agua, contaminándola.

Todas las fosas están llenas con desechos y nos preguntamos: ¿cómo y dónde la empresa British Petroleum va a almacenar los grandes volúmenes de desechos que producirá durante los 20 años que duraría su operación en el delta del Orinoco?

Los trabajadores que salieron a nuestro encuentro, nos informaron que la Empresa está experimentando, para ver que podían hacer con los desechos, pues «las pruebas para ladrillos de construcción habían fallado» pero que nuevos ensayos estaban llevándose a cabo, entre ellos, la utilización de estos desechos como «abono» para la siembra de maíz. Igualmente comentaron que el agua, una vez separada de los sólidos y tratada, es descargada al río. Sin embargo, todo lo anterior no soluciona el grave problema del manejo de grandes volúmenes de desechos.

A simple vista, se observan algunas manchas de residuos contaminantes en el suelo, en el agua, y pérdida de vegetación. El terreno se encuentra inundado en diferentes áreas, y en los alrededores de los tanques-fosas. Se puede observar la utilización de rudimentarios drenajes del terreno en forma de surcos los cuales descargan las aguas directamente al caño Manamo, pudiendo llevar al mismo sustancias contaminantes provenientes de los desechos y operaciones que se realizan para la manipulación de los mismos. La zona de experimentación agrícola para el proyecto de cultivos de maíz —mezclando los desechos sólidos provenientes de la perforación de pozos con tierra del campo— se encontraba inundada y sin cultivos. Esta zona también estaba siendo drenada directamente hacia el río.

Solicitamos en el sitio, a los empleados de la empresa Dekanter, los resultados obtenidos de los análisis de los desechos (sólidos y líquidos) del agua de desechos después de tratada y los datos obtenidos de los ensayos de siembra sobre desechos, pero nos informaron que no los tenían disponibles en el campamento.

En relación a las medidas de prevención que se han tomado en el sitio se observan algunas para los trabajadores, como es el uso de casco, lentes especiales y botas. Un aviso que restringe el paso a las personas que no utilicen estos equipos, está visible.

La amenaza de fuga de los desechos, por ruptura, desborde o manipulación de equipos, está presente en la instalación. Se percibe un peligro tanto individual como colectivo. En caso de catástrofes naturales como inundaciones, terremotos, el riesgo es mayor. Sin embargo sólo observamos algunos equipos tipo esponjas para recoger aceites sobre agua, y dos bombas de achique, pero no observamos ningún otro equipo en caso de emergencias o contingencias para proteger la salud humana y el ambiente.

Testimonios indígenas sobre los impactos petroleros en esta zona: Los waraos, se han convertido en maestros sofisticados del aprovechamiento sustentable del delta. Muestra de ello es su aprovechamiento milenario de la palma de moriche, uno de los habitantes naturales más comunes en el delta: de ella extraen la yuruma, una harina con la que hacen una especie de pan; larvas comestibles, que surgen en los troncos secos del moriche; semillas que consumen con miel; el mojobo, una nutritiva bebida; y fibra para hacer chinchorros; alpargatas; cestería; mecates; y hasta velas para sus curiaras, por lo que los waraos han llamado al moriche «la palma de la vida». Según sus testimonios la industria petrolera ha perturbado la armonía y el ambiente natural del delta del Orinoco por:

- el acceso a sitios sagrados de las comunidades Warao;
- la perturbación de comunidades antes aisladas;
- la contaminación y pérdida de hábitats y de recursos naturales asociados a la supervivencia de etnias indígenas ancestrales;
- la introducción de nuevas enfermedades (sida, etc.) y proliferación de enfermedades venéreas, tuberculosis, cólera y otras;
- los abusos, atropellos, violaciones a niñas y mujeres por parte de trabajadores de las compañías petroleras;
- la compra de niñas para la prostitución;

- el cambio en los patrones culturales;
- el cambio en los patrones de asentamientos tradicionales;
- la invasión de sus territorios por instalaciones petroleras provocando la migración;
- la pérdida del modo tradicional de agricultura y los cambios en la alimentación;
- y en el uso de recursos etnobotánicos para la cura de enfermedades propias;
- la diversión nocturna de los trabajadores petroleros en poblaciones indígenas;
- la presencia de culturas e idiomas ajenos, prostitución, licor, droga, etc.

## RECOMENDACIONES

La grave situación observada, nos reveló lo improvisado y altamente peligroso de la disposición de estos desechos petroleros. Teniendo en cuenta, que estos desechos pudiesen contener elementos químicos, metales pesados e incluso materiales radioactivos, los cuales pueden afectar la salud humana (en especial el hígado, los ojos, el sistema nervioso, los pulmones, el sistema inmunológico, y la piel) y que a su vez afecta el medio ambiente marino y terrestre, consideramos necesario tomar a la brevedad posible, las siguientes medidas:

1. Solicitar la paralización inmediata de las actividades de la British Petroleum en el Campo de Pedernales, y en La Ladera, hasta tanto se evalúen los impactos ambientales, sociales y económicos que ha generado la actividad de esta empresa en el delta del Orinoco.
2. Interpelar a los funcionarios del Ministerio del Ambiente involucrados en la permisología y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental de la BP en Pedernales y en La Ladera en vista de que en el caso de La Ladera se está violando claramente la zona protectora de caños, ríos y otras corrientes de agua (Ley Forestal de Suelos y Aguas-Reglamento).
3. Investigar las razones, por las cuales el Ministerio del Ambiente (MARNR) luego de las denuncias públicas — realizadas tanto a nivel nacional como internacional sobre la disposición de desechos en La Ladera, a orillas del caño Manamo en el delta del Orinoco— deroga el Decreto 2211 sobre normas para el control de generación y manejo de desechos peligrosos, por el decreto 2289 del mes de febrero de 1998, que a juicio de los representantes de la British Petroleum, «es más flexible y sobre todo en sus arts. 47 y 52, relacionado con la disposición de desechos de perforación».
4. Interpelar a los responsables de la producción y de aquellos que manejan el campamento de depósitos de desechos en la ladera caño Manamo, delta del Orinoco.

BP Exploration Venezuela Sr. Johann Tuohy (02) 901 9000-901 9618 - Fax 9019025. email: tuohy@bp.com;

Empresa DeltaLog - Ing Gerente de Proyectos Juan Ramón Peña. Tel (0166) 6911082 - (091) 514436;

Dekanter Ing Roberto Lavado (014) 9921509.

5. Analizar el contenido de los desechos depositados en La Ladera.
6. Evaluar la salud de los trabajadores y de los indígenas que habitan cercanos a La Ladera en Pedernales y Capure.

7. Solicitar a la Fiscalía General de la República el informe preparado por el Fiscal I de Tucupita Sr. Félix Mercades en relación a la inspección que realizara esta Institución, en el Campamento de La Ladera a solicitud de la Comunidad Indígena Warao del Garcero.
8. Solicitar a la BP los planes de emergencia o contingencia para proteger la salud humana y el ambiente previstos para sus operaciones en el Campo de Pedernales y en La Ladera.
9. Solicitar la visita al Campamento de La Ladera —Los Playones a cargo de la British Petroleum, de un Juez y el traslado de un Tribunal de la República, acompañados de técnicos especialistas en la materia, para paralizar preventivamente las actividades en este sitio, llevar a cabo una evaluación ambiental y constatar las posibles violaciones a las leyes ambientales vigentes, entre ellas las siguientes:
  - Ley Penal del Ambiente (arts. como el 58, 59, 28, 35, 42, 39, 32, 40, 44)
  - Ley Forestal de Suelos y Aguas (reglamento 1)
  - Decreto n° 2.289 (normas para el control de generación y manejo de desechos peligrosos)
  - Decreto n° 2.214 (normas para la administración de la actividad forestal en reservas forestales, lotes boscosos, áreas boscosa ...)
  - Decreto n° 2.226 (normas ambientales para la aperturas de picas y construcción de vías de acceso)
  - Ley Protección de Fauna Silvestre
  - Ley Orgánica de Ordenación del Territorio
  - Decreto n° 843 (normas de protección de morichales)
  - Ley de Humedales
  - Ley Orgánica del Ambiente
  - Convención Internacional sobre Diversidad Biológica
  - Convención sobre Cambios Climáticos
  - Convenio 167 de la OIT sobre poblaciones indígenas
  - Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por Barcos
10. Suspender cualquier permiso de ampliación del área de disposición y almacenamiento de desechos en La Ladera —Los Playones. Asimismo no otorgar permisos para disponer desechos petroleros en otro sitio del delta del Orinoco.

Se anexan: 13 fotos y 8 diapositivas de La Ladera, con vista de las fosas de desechos, gabarras a orilla del caño Manamo y aspecto general del Campamento de la BP; 2 vídeos, el primero realizado en 1997 durante la primera visita realizada al sitio de la Ladera y otro el día 4 de octubre de 1998 durante la visita de inspección de los representantes de la Comisión de Ambiente.

*María Eugenia Bustamante*

*Alicia García Scarton*

Asesoras de la Comisión de Ambiente del Senado

Caracas, 12 de enero de 1999

**AMIGRANSA. Sociedad de Amigos en Defensa de la Gran Sabana**

Dirección: Apartado Postal 50460. Caracas 1050-A. Venezuela

Tel-Fax: +58 (02) 992 18 84 / +58 (02) 693 95 80

E-mail: AMIGRANSA <amigrans@ccs.internet.ve>

La Sociedad de Amigos en Defensa de la Gran Sabana es una asociación civil sin fines de lucro, constituida en abril de 1986 para la preservación, conservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural de la Gran Sabana-Parque Nacional Canaima y de todas aquellas áreas pertenecientes al Macizo Guayanes. Nos hemos sumado a esta causa por un profundo amor a la naturaleza y porque estamos convencidos que el respeto al mundo natural y a las leyes ecológicas es una de las vías primordiales hacia el bienestar y la supervivencia de la humanidad.

**RED ALERTA PETROLERA-ORINOCO OILWATCH**

Grupo fundador y coordinador: AMIGRANSA

e-MAIL: orinoco-oilwatch <amigrans@cs.internet.ve>

La Red Alerta Petrolera (Orinoco Oilwatch), es un movimiento de la sociedad civil independiente, dedicado a advertir sobre el grave impacto ambiental y social de la Apertura Petrolera en Venezuela, y a proponer alternativas a ese modelo petrolero. Sus miembros proceden de distintas zonas de la geografía nacional, incluyendo áreas de alta actividad petrolera como Zulia, Monagas, Sucre, y el delta del Orinoco, sus voceros forman parte de grupos ecologistas, culturales, instituciones académicas y de investigación, grupos defensores de los derechos humanos, de etnias indígenas, grupos de pescadores, y otras poblaciones locales afectados por los impactos de los mega-proyectos petroleros.

Miembros de la RED ALERTA PETROLERA (ORINOCO OILWATCH):

Sociedad de Amigos en Defensa de la Gran Sabana, AMIGRANSA, Sociedad Naturista de Venezuela, Fundamat, Representantes de Comunidades Indígenas, Red de Mujeres Indígenas Wararo, MOSIN, GREBO, Jardín Botánico de Tucupita, Instituciones de Investigación de la Universidad Central de Venezuela (UCV), de la Universidad Pedagógica (UPEL), de la Universidad de Oriente (UDO), Cátedra libre J.P. Pérez ALfonzo, Grupo de Estudios Mujer y Ambiente GEMA, ECO XXI, Vicaría Derecho y Justicia, Fundación Casa del Trabajador de Sucre. Coordinación Central de Extensión de la UCV, Sociedad Conservacionista de Sucre, Comité de Solidaridad con EL HORNITO, Frente en Defensa de la Sierra de Prija, Cinemovil Wuayra, Frente Continental de Mujeres y otras personalidades relevantes del área del petróleo, antropología, biología, derecho, agricultura, pesaca y cultura.

# Bolivia

## Vientos de protesta contra Repsol

La empresa petrolera española REPSOL realiza actividades de exploración, explotación y distribución de hidrocarburos en los siguientes países de América Latina: Ecuador, Perú, Argentina, Brasil, México y Bolivia.

Con la REPSOL en Bolivia sucede lo siguiente:

- En 1994, REPSOL se adjudicó un área petrolera de 1.300.000 hectáreas, afectando al Parque Nacional Isiboro Securé y 4 territorios indígenas.
- Desde 1995 REPSOL ha abierto un total de 1.370 Km de sendas sísmicas en la selva amazónica y ha deforestado más de 500 zonas de descarga para helicópteros.
- REPSOL ha sido denunciada en repetidas ocasiones por caza ilegal de especies, deforestación de márgenes de ríos, tala ilegal de árboles y vertido de residuos sólidos.
- Tanto organizaciones indígenas como sindicatos campesinos han denunciado el incumplimiento por parte de REPSOL de los convenios suscritos.
- En 1997 abrió su primer pozo exploratorio, ocupando dos parcelas campesinas que no fueron compensadas y vertiendo los lodos y crudo en el río Putintiri.
- En 1997 REPSOL se adjudicó cuatro nuevas áreas en Bolivia que afectan a dos Parques Nacionales y a varios territorios indígenas.
- Se espera que el impacto sobre los ecosistemas amazónicos se multiplicarán si REPSOL no cambia su política destructiva.

Al respecto en España se comenzó una campaña auspiciada por diferentes grupos conocedores de las actividades que REPSOL ha iniciado en países tropicales y del impacto que esto va a suponer en la próximos años.

La campaña pretende impulsar el contacto que se ha establecido entre las zonas afectadas y los centros donde realmente se puede incidir en cambiar la política engañosa de la empresa, logrando un flujo directo de la información. «Si se globaliza la destrucción, ¿porque no globalizar la resistencia?», indican.

La campaña «AMAZONIA SIN PETROLEO» está concebida como una red de grupos que trabajan independientemente impulsando las siguientes ideas que obviamente son de interés directo para Bolivia:

1. Difundir y contrainformar por todos los medios acerca de los impactos negativos de REPSOL
2. Escribir artículos y cartas a la Directiva de Repsol:

Sr. Alfonso Cortina

Gerente de Repsol

Paseo de la Castellana 278 - 28046 Madrid

rexternas@repsol.es

3. Formar grupos de trabajo y plantear campañas de información al consumidor (contacto: azufaifo@cascall.org)

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

Para los interesados, el Grupo de Petróleo HIDROCARBURANDO, donde participan el Codac, FOCOMADE y el CEDIB editó cinco dossiers en base a la información recopilada por el Lic. Marc Gavaldá:

- El Papel de las Petroleras en el Chapare
- Estudio de Caso: Las denuncias a REPSOL en el Bloque Secure
- Conflicto entre MAXUS y la Universidad Mayor de San Simón
- Los impactos de CHACO en el Bloque Chimore
- Las prospecciones sísmicas de REPSOL en el Trópico Boliviano

5. La elaboración de estos dossiers fue posible gracias al apoyo de las organizaciones CISS de Italia y «X-Y» de Holanda. Copias de las mismas están a la venta en el CEDIB, Calle Calama 255, en Cochabamba, telf. 04-257839 o email: postmaster@cedib.org

# Colombia

## Asesinato de ambientalistas y líderes indígenas norteamericanos

### Alevoso crimen que enluta la causa ambientalista y la paz del mundo

La Red Alerta Petrolera (Orinoco Oilwatch) de Venezuela se suma al profundo shock y pesar de la comunidad internacional por el asesinato de los conocidos ambientalistas e indígenas norteamericanos Terrence Freitas (Terry), Lahé'ana'e Gay e Ingrid Washinawatok, quienes se encontraban en Colombia desde el 28 de diciembre de 1998 en una pacífica misión de solidaridad con el pueblo indígena de ese país, los U'Wa.

Como ha sido reseñado por los medios noticiosos internacionales desde hace algún tiempo, los U'Wa han librado una heroica lucha contra la empresa petrolera norteamericana Occidental Petroleum (OXY) y el oficialismo insensible del estado colombiano, por la protección de sus milenarios territorios y ancestral cultura contra la invasión inescrupulosa y destructora de la explotación petrolera. Los U'Wa han incluso estremecido al mundo con su anuncio de estar hasta dispuestos a suicidarse colectivamente antes de permitir la explotación de petróleo en sus tierras, que ellos consideran sagradas.

En comunicados pasados de la Red Alerta Petrolera-Orinoco Oilwatch, nos hemos hecho eco de tal lucha, cargada de un profundo significado para el movimiento ambientalista e indígena mundial y la humanidad, por el enfrentamiento que entraña la defensa de la vida y la Naturaleza, por un lado, y la destrucción cultural e insaciable codicia depredadora de los recursos naturales, por el otro. Caso similar a las luchas que llevan los pueblos indígenas en Venezuela en defensa de sus territorios amenazados por la explotación de los bosques, del oro, del petróleo, del carbón.

Teníamos conocimiento de las nobles y altamente calificadas dotes personales de Terrence Freitas, quien además era biólogo de profesión, para aportar a una solución justa y constructiva en el conflicto U'Wa vs OXY. Terrence había además hecho aportes meritorios a Oilwatch Internacional, organización de la cual forma parte la Red Alerta Petrolera-Orinoco Oilwatch; Terry era un vibrante joven (apenas tenía 24 años), de visión universal y humanista, mucho más allá de su país. A pesar de su temprana muerte, Terrence sin embargo dejó la profunda huella de los que pasan por este mundo en pleno compromiso con la vida y los demás. Como dijo su madre al conocer de su infausta desaparición: «Estoy orgullosa de mi hijo. Luchó por ayudar a los pueblos indígenas y fue consecuente a sus convicciones. Vivió la vida que quería vivir».

Ingrid Washinawatok, quien trabajaba en favor de los pueblos indígenas del mundo, formaba parte de la Nación Menominee de Wisconsin, Estados Unidos. Ingrid ayudó a sus hermanos indígenas de El Salvador y Guatemala y fue una gran aliada de las causas indígenas de nuestro país, con el cual mantenía estrechos lazos de amistad y solidaridad y quien sostuvo una especial amistad con la líder de la etnia venezolana Wayuu, Noeli Pocaterra Uriana, actual Presidenta de la Comisión Mundial de Pueblos Indígenas. Lahe'ena'e Gay, fue directora del Pacific Cultural Conservancy Institute de Hawai, uno de los principales objetivos de esta Institución es preservar las culturas indígenas, Lahe'ena'e era muy respetada por su gran carisma y fuerza espiritual, Ingrid y Lahe'ena' pertenecían a la etnia norteamericana Sioux. Terry, Ingrid y Lahe'ena'e son dignos miembros de esa nueva estirpe de auténticos «ciudadanos del mundo», urgentemente requerida por el planeta para poder superar sus graves retos; ciudadanos planetarios abanderados de una globalización de la solidaridad y no de la actual y suicida globalización de la codicia.

Exigimos que las autoridades venezolanas colaboren plenamente con las de Colombia y Estados Unidos en el esclarecimiento del crimen de los tres compañeros, ejecutado a raíz del secuestro perpetrado el día 25 de febrero en Valledupar Colombia y encontrados en territorio venezolano a escasos 25 Km de la frontera, perturbando con este trágico y doloroso suceso, los esfuerzos de pacificación en Colombia y la armonía entre las tres naciones.

Terry, Ingrid y Lahe'ena'e pasan a engrosar la lista de los no pocos ciudadanos del mundo que han ofrendado sus vidas a la defensa de la Naturaleza y el ser humano. Su muerte aciaga ha enlutado al movimiento ambientalista e indigenista mundial. Y constituye motivo de profunda reflexión y motivación en la gran lucha que actualmente se libra entre las fuerzas de la destrucción, oscuridad y violencia, y las de la vida, la luz y la paz, por el futuro de la humanidad y el Planeta.\*

\* Del asesinato por error de ecologistas a cargo de un destacamento de las FARE, los jefes se excusaron más tarde.

# Ecuador

## El manglar de Muisne

**Marianeli Torres**

Recordados amigos de la RED. He regresado el fin de semana pasado de trabajar con mis compañeras y compañeros de las comunidades de base en Muisne, quisiera mediante este mensaje, de alguna manera, compartir el sentimiento que ahora tenemos. Estamos pasando por momentos extremadamente difíciles, nos hemos reunido con el propósito de reflexionar y reafirmar nuestra lucha frente a esta traición de las autoridades que se comprometieron cuando muchos de ustedes nos visitaron, fue un engaño más... y tenemos que profundizar nuestro trabajo.

Hace varias semanas yo he enviado un mensaje a los amigos de Greenpeace alertando de lo que estaba sucediendo acá en Ecuador y la intención de privatizar las áreas por la que tanto hemos peleado, entonces mi corazón afligido se preguntaba, adónde van a ir estas mujeres concheras mañana a trabajar, qué comerán nuestros niños a quienes ahora se les niega ya el derecho a la educación, a la salud, a la felicidad y qué sentido le daremos a nuestra vida, quienes hemos comprometido las venas en esta lucha.

El viernes pasado en la comunidad de Bolívar una compañera hacía esta reflexión:

«Siempre hemos estado dispuestas a todo, pero ahora más que nunca, nos quieren humillar porque somos negros, porque somos pobres, pero uno no elige ser de la raza que es, ni no tener que comer, ni estar enferma. Pero yo estoy orgullosa de mi raza y de ser conchera porque es mi raza la que me da la fuerza para pelear por defender lo que mis padres fueron y por lo que mis hijos han de heredar; orgullosa de ser conchera porque nunca le he robado a nadie, ni le he quitado a nadie el pan de la boca para llenar mi hambre, porque nunca me he arrastrado ante nadie por dinero y he vivido con la frente en alto. Ahora estamos defendiendo algo que es nuestro, nuestro ecosistema, no porque seamos ecologistas de profesión sino porque necesitamos seguir vivos, porque si el manglar desaparece, desaparece un pueblo, desaparecemos nosotros mismos, ya no seremos parte de la historia de Muisne, ya no estaremos más y eso no queremos entender... no se qué pasará con nosotros si se acaba el manglar, comeremos desperdicios en algún suburbio de Esmeraldas o de Guayaquil, seremos prostitutas, no se qué pasaría con nosotros si se acaba el manglar... lo que sí sé es que yo aquí me muero defendiendo mi manglar, aunque se caiga todo, mi manglar seguirá en pie y mis hijos junto a mí y yo lucharé por darles una mejor vida de la que yo he tenido... Pensamos, si ahora que los camaroneros no son dueños de las zonas donde están asentados impiden el paso a las concheras, a los carboneros, no dejan pasar por los esteros, nos insultan, nos echan bala, qué pasará si el gobierno les entrega estas tierras, han de poner unos letreros grandotes de «PROPIEDAD PRIVADA» y hasta nos han de matar con la bendición del Presidente.»

Yo no soy nadie compañeros para tomar las palabras de las comunidades de base, pero por este compromiso mío por la vida con ellos, quisiera que ustedes pudieran entender y sentir el dolor que es ver a estas hermosas mujeres llorar inconsolablemente porque no tienen ya que dar de comer a sus hijos, de ver a estos hombres grandes, corpulentos derramar lágrimas de impotencia y dejarse morir en la cama sin tener para comprar un medicamento.

Quiero agradecer a muchos de los compañeros de la RED que comparten en la sangre esta situación que vivimos ahora, porque todos somos atropellados, humillados, considerados ciudadanos de tercera porque no aportamos divisas para que los grupos ricos de este país se llenen los bolsillos; gracias a quienes están escuchando nuestro llanto y saben lo

## Ecuador - El manglar en Muisne

que estamos pasando quienes estamos acá en esta lucha no por profesión como dijo mi compañera de Bolívar, sino porque está en nuestra raza, en nuestra sangre, en nuestro corazón, porque vivimos la miseria de las almas mezquinas que no conocen el significado de la palabra justicia.

Con cariño especial para Jorge, Jacob Raj, Mina, Elmer, Kushi y todos los hermanos que aún tienen la identidad de pueblos del Sur, que viven cada día por su dignidad de seres humanos.

Gracias, un abrazo fuerte.

Marzo de 1999  
FUNDECOL  
fundecol@ecuanex.net.ec

# Costa Rica

## La policía reprime una manifestación pacífica en la península de Osa

**Alicia Casas y Ernesto Bolaños**

*San José, Costa Rica, 3 de marzo de 1999*

*Estimados colegas:*

*Hace dos semanas, el 19 de febrero de 1999, sucedieron hechos preocupantes para el movimiento ambiental, y especialmente para las comunidades de península de Osa y el Frente Nacional por los Bosques en Costa Rica.*

*Estamos enviando el comunicado de prensa y UNA CARTA QUE PEDIMOS SE ENVÍE A LA VICEPRESIDENTA Y MINISTRA DEL AMBIENTE, ELIZABETH ODIO, VÍA FAX O CORREO ELECTRÓNICO. Esta es una campaña internacional de prevención sobre el tema de la represión y la intolerancia hacia el movimiento ambiental en nuestro país. Recordamos que hemos sufrido muertes de personas importantes para el movimiento por campañas realizadas en la misma región, la península de Osa. Esta carta es la que se está firmando a nivel nacional, siéntanse libres de modificarla, y POR FAVOR ENVÍEN COPIAS a [jupacr@sol.racsa.co.cr](mailto:jupacr@sol.racsa.co.cr)*

*Para mas información nos pueden contactar a [jupacr@sol.racsa.co.cr](mailto:jupacr@sol.racsa.co.cr)*

*Tenemos vídeos, fotos y recortes de prensa, así como información sobre la campaña por si les interesa enterarse más.*

*Sin más por el momento, se despiden agradeciendo de antemano su solidaridad,  
Alicia Casas, Ernesto Bolaños por Frente Nacional por los Bosques.*

## COMUNICADO DE PRENSA

**Policía reprime manifestación pacífica en península de Osa**

Costa Rica, Chacarita, carretera interamericana:

Una manifestación pacífica que pretendía ser una acción informativa en la Carretera Interamericana para llamar la atención de las autoridades, la prensa, y el público presente sobre la grave situación de los bosques de la Península de Osa fue interrumpida por la Policía de una forma violenta.

Los manifestantes sumaban más de cien personas entre organizaciones comunales, grupos solidarios de San José y la Zona Norte, campesinos dueños de bosque, y COVIRENAS (funcionarios ad honorem del MINAE que son Comité de Vigilancia de los Recursos Naturales). Aludiendo que actuaban bajo órdenes supremas, interrumpieron la acción a los cinco minutos de iniciada, rasgando las mantas que decían «Estamos dispuestos a todo por Nuestros Bosques», y «Frente Nacional por los Bosques». Ante la reticencia de los manifestantes a ser despojados de sus mantas, los delegados policiales procedieron de forma desorganizada y violenta contra los pacíficos manifestantes. Alegando que actuaban en defensa propia porque los manifestantes los golpeaban, cosa que no ocurrió ni antes ni después de la agresión policial, siguieron propinando patadas y empujones a diestra y siniestra. Seguidamente las autoridades procedieron a subir en dos autos a cuatro manifestantes, los cuales fueron trasladados en dos autos, uno hacia el sur y el otro hacia el norte. Los policías se negaron a dar información de hacia dónde llevaban a los detenidos, y su detención se dio en circunstancias ilegales que técnicamente operan como un secuestro que violentó los derechos humanos de los compañeros. Durante una hora, los policías insistieron en que sólo se habían llevado a dos detenidos.

Ante esta manifestación de violencia y la incertidumbre de lo que podría ocurrir a los ecologistas detenidos se decidió bloquear la carretera hasta lograr la liberación de los mismos, quienes fueron devueltos al grupo aproximadamente dos horas después de su detención, momento que dio fin al exitoso bloqueo de la Interamericana. Las organizaciones ambientalistas que participan de esta Campaña por la Defensa de los Bosques de la península de Osa ven con preocupación la creciente ola de intolerancia y violencia con la que actúa tanto la policía como el sector maderero. Un dato importante es que la policía se hizo presente horas antes de iniciar la actividad, lo que significa que habían sido notificados sobre la misma, y tenían órdenes supremas de impedir que se realizara. Esto hace pensar a los organizadores de la acción que existió presión de parte del sector maderero para que la actividad no fuera posible.

Cecilia Solano, dirigente comunal de la península, planteó lo siguiente: «Estamos haciendo uso de nuestro legítimo derecho de manifestarnos para defender los bosques de nuestro país. Los bosques son asunto de todos los habitantes del planeta, defenderlos es un derecho humano. Cualquier intento de reprimir estas acciones es una clara violación a nuestros derechos humanos».

Se está relacionando a las personas y organizaciones que participamos en dicha actividad con actos violentos (el incendio de la Delegación Policial) acaecidos recientemente, en el sector de Rancho Quemado en Rincón de Osa. El Frente Nacional por los Bosques y las comunidades organizadas negamos absolutamente cualquier relación con acciones violentas en contra de instalaciones de la fuerza pública. Nos están involucrando perversamente con hechos ajenos a nuestro movimiento pacifista.

**Antecedentes:**

Esta manifestación se inscribe dentro de la Campaña para Salvar los Bosques de Osa, que se viene realizando desde junio de 1998. En el proceso participan grupos comunales, organizaciones de la zona, y organizaciones solidarias de San José que participan en el Frente Nacional por los Bosques.

Hay cifras alarmantes sobre la deforestación en esta zona, una de las más empobrecidas del país, como que para 1999 hay 10.000 árboles marcados para morir. Sin embargo, los beneficios de esta industria los están recibiendo básicamente sectores que no habitan el lugar. Solamente un 2% del precio final de la madera lo reciben los campesinos dueños de bosque.

El objetivo de la actividad del 19 de febrero era la firma de una petitoria que contenía diez puntos claves para salvar los bosques de la Península. Entre estas demandas se encuentran:

- la revisión de todos los planes de manejo que hay aprobados a fin de determinar el verdadero impacto ambiental que conllevan;
- el establecimiento de un órgano neutral de control forestal (las autoridades del MINAE no actúan con suficiente objetividad);
- la asignación del presupuesto completo, recaudado a través del impuesto a los hidrocarburos, para el Programa de Servicios Ambientales (que permitiría pagar incentivos por conservación de bosque a los pequeños dueños de bosque);
- la eliminación de los incentivos para «manejo forestal», que permiten la tala del 40% del bosque y además reciben grandes sumas de dinero por incentivos.

## **CARTA PARA LA VICEPRESIDENTA Y MINISTRA DEL AMBIENTE**

Tel: (506) 233 95 34 / Fax: (506) 222 41 61  
e-mail: eodio@casapres.go.cr

San José de Costa Rica,  
22 de febrero de 1999  
Señora  
Elizabeth Odio  
Vicepresidenta de la República  
Ministra de Ambiente y Energía  
Presente

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo de parte de nuestra organización. Por este medio queremos manifestarnos ante los graves hechos de violencia ocurridos el pasado viernes 19 de febrero del año en curso en península de Osa.

Observamos con gran preocupación la forma violenta en la que la policía intervino la manifestación pacífica que organizaron las comunidades de Osa y el Frente Nacional por los Bosques. Esta pretendía ser una actividad informativa en la Carretera Interamericana a la altura de Chacarita, con el objetivo de llamar la atención de la prensa, el público presente y las autoridades del MINAE sobre la grave situación de deforestación que sufre la península. Sin embargo, la policía trató de impedir la actividad de una forma violenta, detuvo en circunstancias ilegales a cuatro de los manifestantes y rasgó las mantas alusivas a la actividad.

En la noche de ese mismo día, la delegación policial de Rincón de Osa fue incendiada, generando horas después una acusación directa contra los organizadores de esta manifestación pacífica.

¿Cómo es posible, señora Ministra, que en Costa Rica, un país que presume a nivel mundial sobre su consolidada democracia y su protección al medio ambiente, se esté persiguiendo y reprimiendo a los ambientalistas y las comunidades que pretenden proteger sus recursos?

¿Es que no hay derecho a defender los últimos bosques que quedan en el país?

Recordemos que éstos no son los primeros actos de represión contra los que luchan por la vida. Sabemos que en los últimos años, en Costa Rica se vienen dando hechos de violencia y persecución contra aquellos ciudadanos y ciudadanas que han defendido los recursos naturales a nivel local, nacional e internacional. De diversas formas se ha impedido el accionar de grupos y personas que se han organizado con el fin de detener actividades insustentables para el país y particularmente para las comunidades. Incluso se han dado muertes de personas activas en estas luchas que han perecido en circunstancias aún no esclarecidas.

Le pedimos a usted como Vicepresidenta de la República, Ministra del Ambiente y como reconocida defensora de los Derechos Humanos a nivel internacional, actúe para frenar la ola de intolerancia, represión y violencia que se ha desencadenado alrededor del movimiento ambiental y las comunidades que defienden su derecho a vivir en un ambiente sano.

No estamos dispuestos a aceptar más violaciones a los derechos humanos de los que defienden la vida en nuestro país y el Planeta.

Le solicitamos que interponga sus buenos oficios para garantizar las condiciones que permitan a las organizaciones sociales y la gente ejercer su legítimo derecho de hacer campañas y organizarse. Creemos que es importante que usted genere un diálogo con las organizaciones y personas que están involucradas en este proceso de defensa de los bosques, para visualizar más claramente las medidas de protección que necesitan urgentemente.

Esperando que usted tenga la voluntad de intervenir a la mayor brevedad posible en esta delicada situación, se despide, atentamente,